

Guayaquil, Marzo 21 del año 2017

Señores Accionistas:

TREBOLCORP S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2016, en mi calidad de Comisaria principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Como norma de trabajo de la suscrita, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así mismo, hemos revisado el balance general de la empresa **TREBOLCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el Ejercicio Económico 2016, la compañía inicio sus Operaciones con la nueva administración en el mes de mayo del 2016 y obtuvo una oportunidad de negocio diferente a la mencionada en el RUC en el mes de noviembre del mismo año.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Esperamos que en este ejercicio la empresa realmente pueda ejercer sus actividades al 100% para informar a los señores accionistas las novedades que pudieran darse

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Alexandra Sánchez.

COMISARIA